MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
e- mail: adquisiciones.uoc@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA- CD Nº 09/2016-
"CONSTRUCCION PARA TERMINACIÓN DE CICLOVÍA".

En la ciudad de Obligado, departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las 07:40 horas AM, se reúnen en *la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC,* de la Municipalidad de Obligado, sito en Avda. Fulgencio Yegros c/ Hernandarias, la Sra. Mabel Maciel, Directora de la UOC, funcionaria responsable de presidir el acto de apertura, el Sr. Leonido Cabral, Sr. Victoriano Garay y la Srta. Verónica Leguizamón responsable de recepción de la entidad Convocante, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la *convocatoria CD Nº 09/16 para "CONSTRUCCION PARA TERMINACIÓN DE CICLOVÍA" para la Municipalidad de Obligado.*----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el apartado Nº 14 del ANEXO 1 de la carta de invitación del llamado *para CONTRATACION DIRECTA CD Nº 09/16 para "CONSTRUCCION PARA TERMINACIÓN DE CICLOVÍA",* se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) OFERTA Nº 1. LEONIDO CABRAL Fecha y hora de entrega: 08 de abril del 2016 06:50 hs. Am.----------
2) OFERTA Nº 2. VICTORIANO GARAY Fecha y hora de entrega: 08 de abril del 2016 06:50 hs. Am.----------
3) OFERTA Nº 3. PABLO ATIENZA Fecha y hora de entrega: 08 de abril del 2016 07:10 hs. Am.----------

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: NO SE PRESENTARON OFERTAS TARDÍAS.----------

3. Monto de las ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	**Precio Total Gs.**
Oferente Nº 1: LEONIDO CABRAL	**25.500.000**
Oferente Nº 2: VICTORIANO GARAY	**22.040.000**
Oferente Nº 3: PABLO ATIENZA	**21.500.000**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
De conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Mabel Carolina Maciel
Directora UOC
Municipalidad de Obligado

Verónica Leguizamón.

A FIN DE VERIFICAR LA PRESENTACION DE LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL P.B.C, SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "PRESENTO" O "NO PRESENTÓ"

DOCUMENTACIONES FORMALES Y SUSTANCIALES	OFERTA N° 1 Leonido Cabral	OFERTA N° 2 Victoriano Garay	Oferta N° 3 Pablo Atienza
Formulario de la oferta debidamente firmado.	Presentó	Presentó	Presentó
Garantía de mantenimiento de la oferta	Presentó	Presentó	Presentó
Cedula tributaria (RUC);	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Presentó	Presentó	Presentó
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 de la ley 2051/03	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración jurada de menores.	Presentó	Presentó	Presentó
Balances de los tres últimos años (2012, 2013, 2014)	Presentó	No Presentó	No Presentó
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Fotocopia simple de la patente Municipal del oferente.	Presentó	Presentó	Presentó*
Listado de obras similares ejecutadas en los tres (3) últimos años.	Presentó	No Presentó	No Presentó

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
El oferente VICTORIANO GARAY, presentó balances de los años 2014 y 2015, faltando balance del año 2013, además presentó contrato de obras solamente del año 2009.----------
Se deja constancia que la patente municipal del oferente PABLO ATIENZA, se encuentra vencido, como así también su Certificado de Cumplimiento Tributario.----------
Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 08:07 horas AM, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO UOC

Mabel Carolina Maciel
Directora UOC
Municipalidad de Obligado

Verónica Legal Zarza